

# MEMORIA ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES

**EJERCICIO 2015** 

Fecha cierre 31/12/2015

Fundación PILARES para la autonomía personal

N° DE REGISTRO: 28-1.617

C.I.F.: G86020732



### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

### 1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus Estatutos, tiene como fines:

De acuerdo con la voluntad de los fundadores, expresada en el acta fundacional, la misión y fin general de la Fundación es la defensa de la igualdad de todas las personas y de la dignidad de la vida humana mediante la promoción de la autonomía personal, la participación social, el ejercicio de derechos, la calidad de la atención cuando ésta se requiere y el incremento de la calidad de vida de personas y grupos que se encuentren en riesgo o en situaciones de discriminación, carencia, fragilidad, discapacidad, dependencia, marginalidad, o conflictos personales.

Para su cumplimiento, se establecen los siguientes objetivos o fines específicos:

- La prevención de situaciones de discriminación, carencia, fragilidad, discapacidad, dependencia, marginalidad o conflictos personales.
- La atención y apoyo a las personas, familias o grupos afectos de discriminación, carencia, fragilidad, discapacidad, dependencia, marginalidad, o conflictos personales.
- El apoyo al desarrollo de la autonomía personal de individuos, familias o grupos en situaciones como las descritas en los puntos anteriores.
- La promoción de valores éticos, basados en derechos y dignidad de todas las personas, aplicados a la intervención social.
- La sensibilización social y la promoción de actitudes ciudadanas proclives a la participación, a la igualdad, al altruismo, la fraternidad, la solidaridad y la integración social de individuos o grupos.
- La asistencia técnica para el soporte de organizaciones de la iniciativa social para su autoorganización y para el desarrollo de actuaciones de ayuda mutua, solidaridad, integración social, voluntariado...
- La colaboración y asistencia técnica con instituciones públicas o privadas para orientar políticas, servicios y programas que favorezcan el avance social y que sean congruentes con los objetivos y la misión de la Fundación.
- El aumento del conocimiento para fundamentar la elaboración y el desarrollo de proyectos.
- El impulso del desarrollo y la innovación en el campo de la intervención y las políticas sociales.
- El incremento de la formación en aptitudes y actitudes relacionadas con fines coincidentes con los de la fundación dirigida a profesionales, miembros o representantes del movimiento asociativo, personas afectadas, familias y grupos.

Para el desarrollo de sus fines, la Fundación podrá, en el marco legal vigente, establecer convenios y conciertos, recibir ayudas de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, interesadas en el desarrollo de sus fines y dotarse de los instrumentos que considere más adecuados y convenientes en cada momento.

### 1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

### I. Aplicación Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona (AICP)

- ✓ Formación y acompañamiento al cambio de Modelo de Atención en la Residencia "Las Azaleas" de Asispa.
- ✓ Proyecto piloto de formación y aplicación del Modelo de Atención Centrada en la Persona en dos centros de día y una residencia de titularidad pública (Ayuntamiento de Madrid) gestionados por Asispa.
- ✓ Proyecto "En mi casa": apoyo a la Junta de Castilla y León en el proceso de implementación del modelo AICP en 13 residencias públicas y privadas de diferentes provincias castellanoleonesas.

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero



- ✓ Cuidamos Contigo. Proyecto piloto de atención integral y centrada en la persona en el Distrito de Chamberí (Madrid), mediante gestión de casos.
- ✓ Liderazgo de la coalición española de la Asociación WeDO para el Bienestar y la Dignidad de las Personas Mayores

### II. Publicaciones, investigaciones y evaluaciones

- ✓ Línea editorial propia: Colección Papeles, Estudios y Guías de la Fundación. Se han publicado los siguientes materiales:
  - Envejecer sin ser mayor. Nuevos roles en la participación social en la edad de la jubilación. Colección Estudios de la Fundación, nº2
  - Publicación de la Guía "Cuidar, cuidarse y sentirse bien: Guía para personas cuidadoras según el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona", dirigida a familias cuidadoras y otros cuidadores/as del ámbito familiar con personas mayores dependientes a su cargo
- ✓ Publicaciones en colaboración con Fundación Caser. En 2015 se han editado las siguientes:
  - Innovaciones para vivir bien en casa cuando las personas tienen situación de dependencia.
  - La situación del servicio de ayuda a domicilio en el ámbito local y perspectivas de futuro.
- ✓ Inicio del proyecto de evaluación externa de las Acciones Locales, desarrolladas por la Fundación Bancaria La Caixa, dentro del Programa de Personas Mayores. Este proyecto se prolongará hasta marzo de 2017.

# III. Organización y participación en jornadas, congresos, cursos y actividades formativas

- ✓ Coorganización y codirección del Máster en Atención Integral y Centrada en la Persona en Ámbitos de Envejecimiento y Discapacidad, de la Universidad de Vic / Universidad Central de Cataluña.
- ✓ Coorganización y dirección del curso Verano UNIA "Aulas de experiencia": Hacia un modelo de cuidados que preserve la dignidad de las personas mayores y apoye a las familias: el modelo AICP (junio-julio 2015)
- ✓ Coorganización y dirección del curso: Innovaciones en envejecimiento y dependencia: el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP), en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en Sevilla del 26 al 29 de octubre.
- Coorganización de las jornadas Nuestro Mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro, con motivo de la celebración en 2015 de Año Europeo del Desarrollo, junto con la Asociación Mayores de Madrid XXI.
- ✓ Presentación de las publicaciones de Fundación Pilares: Las personas mayores que vienen y Envejecer sin ser mayor.
- ✓ Participación en distintos cursos, jornadas, congresos y eventos, presentando ponencias o comunicaciones:



### IV. Estrategia de comunicación y difusión

- ✓ Redes Sociales: Facebook, Twitter, Instagram
- √ Página web www.fundacionpilares.org y www.modeloyambiente.org
- ✓ Promoción y difusión de la Red Modelo y Ambiente de promoción de las Buenas Prácticas en la implantación del Modelo AICP.
- ✓ Premios: Fundación Pilares recibe el Premio Fundación Grupo Ineprodes a la Calidad en el Ámbito Social.
- ✓ Entrevistas en las siguientes publicaciones: Entre Mayores, Webconsultas.com,

## V. Trabajo en red: convenios y alianzas

- ✓ Convenio de colaboración con la Universidad de la Rioja (UNIR SUPERCUIDADORES) para el desarrollo de acciones formativas dirigidas a cuidadores.
- ✓ Convenio con New Health Foundation para el desarrollo de actividades de investigación y de intercambio y reflexión entre profesionales.
- ✓ Convenio con Fundación Tecnología Social, para aproximar el mundo de la tecnología al trabajo social.
- ✓ Convenio con "Acción Familiar" para la colaboración en el Proyecto "Cuidamos contigo"

### VI. Relaciones institucionales

En 2015 se han solicitado y mantenido reuniones institucionales con:

- ✓ Director Gerente del Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social de la CAM
- ✓ Directora General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo AYUNTAMIENTO DE MADRID
- ✓ Directora General de la Dependencia. Consejería de Bienestar Social. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.
- ✓ Consejero de Políticas Sociales y Familia. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
- ✓ Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales. GOBIERNO DE ARAGÓN.
- ✓ Director General de la Fundación Montemadrid.
- Directora del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. Fundación BBVA.
- ✓ Secretaria General. Fundación ONCE

# 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

# b) <u>Principios contables no obligatorios aplicados:</u>

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Corrección de errores:

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero



No se han producido errores que requieran corrección.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El remanente a 31/12/2012 era de 122.054,16 euros. En el ejercicio 2013 se produjo un excedente de 33.606,30 euros, y por tanto el remanente a 31/12/2013 era de 155.660,46 euros. Posteriormente, en el ejercicio 2014, se generó un déficit de 30.346,69 euros, y el remanente a 31/12/2014 se redujo a 125.313,77 euros.

En el ejercicio 2015 los recursos obtenidos han sumado 76.433,49 euros, y los gastos 120.641,15 euros, por lo que el déficit asciende a 44.207,66 euros. En consecuencia, el remanente a 31/12/2015 es de 81.106,11 euros.

# 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-44.207,66 € 125.313,77 €
Total	81.106,11 €
Aplicación	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	
A reservas voluntarias	81.106,11 €

Quedan por aplicar, en años sucesivos, reservas para cumplimiento de fines con cargo al ejercicio 2014 por importe de 6.258,20 euros, y con cargo al ejercicio 2015 por importe de 74.847,91 euros.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

### 1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas, adquiridas por importe de 2.340,00 euros, y amortizadas al 15% anual. No se han producido correcciones valorativas por deterioro o cesión. El valor neto contable a 31/12/2015 es de 529,00 euros.



### 2. Inmovilizado material

El inmovilizado material está integrado, inicialmente, por equipos informáticos. El precio de adquisición fue de 2.150,99 euros. Se amortizan al 25% anual. No se han producido correcciones valorativas.

En el ejercicio 2013 se incorporaron elementos de mobiliario para la sede de la Fundación, por importe de 6.275,36 euros. Se amortizan al 10% anual.

En el ejercicio 2014 se ha adquirido mobiliario por importe de 658,95 euros.

En el ejercicio 2015 se han efectuado adquisiciones para el equipo informático por importe de 1.048,66 euros, y se ha incorporado mobiliario por cuantía de 1.151,83 euros.

La amortización correspondiente al ejercicio 2015, en este capítulo asciende a 1.234,58 euros,

### 3. Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias.

### 4. Bienes del Patrimonio Histórico:

No existen

### 5. Arrendamientos:

En el ejercicio 2015 el gasto por concepto de alquiler del local utilizado por la Fundación ha ascendido a 3.600,00 € (300 € mensuales)

### Permutas:

No hay.

## 7. Activos y pasivos financieros:

Activos financieros:

La dotación patrimonial (30.750,00 euros) está invertida en productos financieros de absoluta garantía.

El efectivo depositado en cuentas bancarias y en imposiciones a plazo en La Caixa suma 65.717,25 euros.

No existen pasivos de carácter financiero. El único pasivo corresponde al IVA y a retenciones del IRPF de profesionales y personal empleado relativos al 4º trimestre de 2015, que se declararon y pagaron en enero de 2016, por un importe total de 6.104,21 euros.

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero



## 8. Créditos y débitos por la actividad propia:

Existen créditos por importe de 17.401,91 euros, derivados de prestaciones de servicios realizadas y facturadas, pendientes de cobro. A lo largo del primer trimestre de 2016 se cobraron los citados créditos.

### 9. Impuestos sobre beneficios:

No existe un beneficio mercantil imponible, por lo que la cuota a pagar es cero euros.

### 10. <u>Ingresos y gastos</u>:

Los ingresos corresponden a las prestaciones de servicios, convenios de colaboración y proyectos desarrollados por la Fundación para diversas instituciones públicas y privadas. Estas actividades se han facturado de acuerdo con los presupuestos de gastos previstos y acordados con los destinatarios de los servicios y proyectos. En otros capítulos de la Memoria se detalla cada una de las actividades efectuadas o en proceso de ejecución, y el grado de realización al final del ejercicio.

Los ingresos de la actividad propia suman 69.773,49 euros, y las subvenciones y donaciones 6.660,00 euros.

Los gastos se distribuyen del siguiente modo:

-	gastos de personal (tres empleadas; sueldos y Seguridad Social)	66.156,96 €
-	estudios y colaboraciones de profesionales, y servicios	38.597,16 €
-	otros gastos (suministros, material oficina, viajes)	.10.701,45 €
-	alquiler del local	3.600,00€
_	amortización	1.585,58 €

### 11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Las nóminas de las tres personas empleadas corresponden a las remuneraciones acordadas en el mercado laboral para trabajos de características similares. Las cotizaciones a la Seguridad Social corresponden a lo establecido por la normativa aplicable.

### 12. <u>Subvenciones, donaciones y legados</u>:

Varias personas, conocedoras de las actividades de la Fundación, han donado en el ejercicio 2015 cantidades que suman 6.660,00 euros.

## 13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

El local alquilado por la Fundación es propiedad de los dos fundadores-patronos, siendo la cuantía que se abona por el arrendamiento mensual de 300 euros mensuales, cantidad sensiblemente inferior al precio de mercado, que estaría alrededor de los 1200 euros. El contrato firmado fue debidamente autorizado por el Protectorado de Fundaciones, tras la correspondiente consulta.

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero



# 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	9.085.30	2.200,49		11.285,79
Inmovilizado intangible	2.340,00			2.340,00
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	11.425,30	2.200,49		13.625,79

#### Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	2.352,52	1.234,58		3.587,10
Inmovilizado intangible	1.460,00	351,00		1.811,00
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	3.812,52	1.585,58		5.398,10

## Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material				
Inmovilizado intangible				
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle de inversiones inmobiliarias: no se han realizado inversiones inmobiliarias.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: no se han efectuado operaciones de esta naturaleza.

# 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes de esta naturaleza.

# 7. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no tiene deudas a largo plazo, y la única deuda a corto plazo corresponde al IVA y a las retenciones de IRPF del 4º trimestre de 2015, por importe de 6.104,21 euros, que se pagaron a la Hacienda Pública en enero de 2016 dentro del plazo previsto por la normativa tributaria.



# 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores	10.546,00	17.401,91	10.546,00	17.401,91
TOTAL	10.546,00	17.401,91	10.546,00	17.401,91

# 9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores	1.184,34	6.104,21	1.184,34	6.104,21
TOTAL	1.184,34	6.104,21	1.184,34	6.104,21

# 10. SITUACIÓN FISCAL

# 10.1. Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2015 no corresponde pagar ninguna cantidad por el Impuesto sobre sociedades y no hay créditos ante la Hacienda Pública.

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el específico de las Fundaciones.



Los ingresos que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son los de la actividad propia, que suman 69.773,49 euros.

Las subvenciones y donaciones, 6.660,00 euros, no forman parte de la base imponible.

Los gastos de la actividad propia suman 120.641,15 euros. En consecuencia, el resultado fiscal del ejercicio 2014 es negativo.

Los ejercicios pendientes de comprobación son los de 2011 a 2014.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados correspondientes de esta memoria.

#### 10.2. Otros tributos

La Fundación presenta declaraciones trimestrales y resumen anual de IVA, en relación con las cantidades facturadas y sujetas a IVA. En el ejercicio 2015 el IVA soportado y deducible ha sido inferior al IVA repercutido, por lo que se han pagado cuotas trimestrales por importe total de 1.355,35 euros.

### 10.3. Información incluida en la memoria económica presentada en la Agencia Tributaria.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades relativa al ejercicio 2015, sin obligación de pagar ninguna cantidad, se presentará en julio de 2016. No se incluye memoria económica, sino únicamente los cuadros de balance, cuenta de resultados y estado del patrimonio neto, del modelo oficial de declaración del Impuesto sobre Sociedades.

### 11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
TOTAL	0,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Alquiler local	3.600,00 €
Prestaciones de profesionales	22.894,97 €
Servicios de otras empresas	15.702,19 €
Luz, teléfono, correos	3.202,31 €



Gastos de viajes	4.254,53 €
Material oficina, publicaciones	3.244,61 €
Correcciones por deterioro de créditos	
Fallidos	
TOTAL	52.898,61 €

# 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2014	Fundación La Caixa	Actividades propias de la Fundación	28.496,00		28.496,00	
2015	Privados	Actividades propias de la Fundación	6.660,00			6.660,00
2014	Privados	Actividades propias de la Fundación	350,00		350,00	

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a	Saldo final
			(Devoluciones)	resultados	
Subvenciones	28.496,00			28.496,00	0,00
Donaciones	350,00	6.660,00		350,00	6.660,00
legados					

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.



# 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 11.1. Actividad de la entidad

### I. Actividades realizadas

### **ACTIVIDAD 1**

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Aplicación Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona (AICP)					
Tipo de actividad *	Propia					
Identificación de la actividad por sectores	0691, A0791, U0691, U0791 0651 A0652 A0653					
	- Madrid, Madrid					
	- Palencia					
	- León					
	- Salamanca					
	- Palazuelos de Eresma (Segovia)					
	- Toreno (León)					
Lugar desarrollo	- Tordesillas (Valladolid)					
de la actividad	- La Pola de Gordón (León)					
	<ul> <li>Quintana Martín Galíndez (Burgos)</li> </ul>					
	- Villafranca del Bierzo (León)					
	- Sahagún (León)					
	<ul> <li>Venta de Baños (Palencia)</li> </ul>					
	- Villalcampo (Zamora)					
	- Aguilar de Campoo (Palencia)					

### Descripción detallada de la actividad realizada.

Una de las principales líneas de trabajo de la Fundación Pilares para la autonomía personal es la promoción del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona (AICP) con el objetivo de lograr la mejora continúa de la calidad de vida de personas en situación de fragilidad, discapacidad o dependencia.

Las personas que necesitan apoyos, también desean y tienen derecho a desarrollar sus proyectos vitales conforme a sus propias preferencias y manteniendo el control de su vida tanto en decisiones coyunturales de envergadura como en aspectos de sus rutinas y acontecer cotidiano. Los apoyos que requieren son de diferente tipo e intensidad según el momento de su vida y según las limitaciones funcionales o de participación que presenten. Tales apoyos deben ofrecerse por los poderes públicos, los proveedores privados y la sociedad en general con garantía del respeto de la dignidad inherente a la persona, de sus derechos de ciudadanía y del ejercicio de su autonomía personal, con independencia del lugar en el que vivan: en la ciudad o



el medio rural; en su domicilio o en una residencia.

Lo anterior requiere de esfuerzos y cambios para lograr actuaciones verdaderamente orientadas hacia los derechos y la calidad de vida de las personas, tanto en planificadores, legisladores, inspectores y demás responsables, como en los y las profesionales de atención. En relación con éstos últimos, que son los artífices principales del cambio de modelo, es imprescindible que mantengan una actitud abierta para analizar y cuestionarse formas tradicionales de relación, comunicación, intervención y de desempeño profesional. Para ello, precisan apoyos de formación continuada, con materiales didácticos de apoyo metodológico y de acompañamiento a lo largo del proceso de cambio, a lo que la Fundación Pilares para la autonomía personal dedica buena parte de su trabajo.

El Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona que propugna, defiende y promueve la Fundación Pilares para la Autonomía Personal, ha sido definido por Pilar Rodríguez como el que promueve las condiciones necesarias para la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva. En este modelo se integran y complementan tanto los servicios y programas de intervención y atención como las características del ambiente (diseño arquitectónico, ubicación en el medio, utilización de productos de apoyo, TIC, etc), que deben coordinarse de manera adecuada, especialmente en las áreas de atención social y sanitaria, pero también en el ámbito de la participación comunitaria. Especial referencia cobra en este sentido la atención en los domicilios y apoyo en el entorno a personas que viven en su propia casa y a las familias cuidadoras.

Por otra parte, los centros residenciales y los centros de día deben adaptarse al modelo en lo que atañe a la personalización de la atención, que debe apoyarse en conceptos como el mantenimiento de la dignidad, la preservación de la autonomía en la toma de decisiones y el ejercicio de derechos de las personas usuarias. Este cambio de modelo se favorece cuando se realizan actividades de formación y de acompañamiento en los propios centros para contextualizar y adaptar los cambios a cada realidad partiendo de las características de los mismos (equipamientos, recursos, plantillas, sistema organizativo, etc.).

Los proyectos comprendidos en esta actividad son:

a) Formación y acompañamiento al cambio de Modelo de Atención en la Residencia "Las Azaleas" de Asispa.

El proyecto ha comprendido un total de 55 horas de formación y acompañamiento al cambio de modelo al equipo técnico y de atención continuada (gerocultores/as) en la Residencia Las Azaleas, situada en Madrid, calle Bueso de Pineda,52, de ASISPA, de las cuales 21 se desarrollaron en 2015, comenzando el 24 de junio 2014.

La metodología empleada fue interactiva y contextualizada en el día a día de la residencia y en un proceso paulatino en el que se "acompañaron" desde el equipo técnico los cambios que se fueron realizando y suministrando los instrumentos adecuados para su desarrollo. La acción formativa tuvo los objetivos y contenidos siguientes:

### Objetivos:

- Que los profesionales (equipo técnico y gerocultores) conozcan los contenidos esenciales del modelo de atención centrada en la persona (MACP) y las técnicas y estrategias de su aplicación en residencias.
- Que los profesionales dispongan de los instrumentos precisos para realizar un diagnóstico participativo de los diferentes procesos que integran la vida de la residencia, en relación con el modelo AICP y desarrollar una ruta propia de mejora.



- Que los profesionales dispongan de los instrumentos de valoración y de atención personalizada precisos para el avance del modelo y aprenderán a utilizarlos en el momento adecuado del proceso.
- Que los gerocultores/as aprenderán a identificar capacidades de las personas para la atención personalizada y a desarrollar actividades cotidianas con sentido terapéutico (cambio de rol de los/as gerocultores/as)
- Que el equipo técnico de profesionales disponga del conocimiento preciso para incorporar a sus nuevos roles de orientación, supervisión y asesoramiento a los/as gerocultores/as.

#### Contenidos:

- Diagnóstico participativo de la situación de partida. Identificación del grupo promotor y del líder del proceso.
- Aspectos conceptuales clave de la atención centrada en la persona.
- Temporalización del proceso y asunción progresiva de los cambios a desarrollar.
- Cambio de roles profesionales: El profesional de referencia, el equipo técnico, el líder o responsable del proyecto.
- El papel de las familias.
- Las escalas estandarizadas y los registros de cuidados de salud
- La historia de vida y otros instrumentos de atención personalizada.
- Actividades cotidianas y significativas
- El Plan de Atención y Proyecto de Vida (PAyV) y los Grupos de Apoyo y consenso (GAC)
- Claves para la transformación progresiva del ambiente.
- La apertura a la comunidad de la residencia.
- b) Proyecto "En mi casa": apoyo a la Junta de Castilla y León en el proceso de implementación del modelo AICP en Residencias públicas y privadas de provincias castellanoleonesas.

Consiste en actuaciones formativas y de asesoramiento para apoyar el cambio que impulsa la Consejería de Familia e Igualdad y la Gerencia de Servicios Sociales en la C.A. de Castilla y León, mediante la aplicación del modelo de atención integral y centrada en la persona (AICP) en las residencias, según el concepto mencionado en la ficha anterior, que es el que se defiende por la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.

El proyecto comenzó en 2012 y ha venido desarrollándose en 2013, 2014 y 2015

La justificación de este proyecto (denominado "En mi casa") se basa en la consecución de mejoras en la calidad de vida de las personas mayores que viven en una residencia porque también en esos casos, y de manera muy especial, debe garantizarse el respeto a su libertad y dignidad.

El trato digno en la atención a las personas mayores en situación de dependencia que viven en un alojamiento de cuidados se traduce en buscar el máximo beneficio terapéutico, la máxima independencia y también su mayor autonomía personal para que pueda mantener el control de su vida. Para ello se requiere que entre los objetivos de la atención aparezcan los relacionados con los aspectos siguientes:

- a) Garantizar la atención sanitaria y seguimiento terapéutico requerido.
- b) Velar por su bienestar emocional y el mantenimiento de sus redes e interacciones sociales.
- c) Promover su autonomía personal, mediante el respeto y apoyo a sus decisiones y preferencias en relación con su vida cotidiana, protección de la identidad e imagen personal, garantía de su intimidad y privacidad y la evitación de tratos infantilizados.



- d) Favorecer la mayor independencia desde la creación de entornos físicos y sociales facilitadores
- e) Garantizar la continuidad y calidad en los cuidados, evitando rotaciones de los trabajadores de atención directa
- f) Fomentar la inclusión social y participación comunitaria.

Los centros residenciales clásicos, con un diseño de marcado carácter institucional, chocan con los principios del modelo propuesto, por lo que es necesario atender también a la modificación de los entornos físicos para contribuir a crear ambientes que realmente se parezcan lo más posible a un hogar. La Administración de Castilla y León, en el marco de este proyecto y con el asesoramiento de la Fundación Pilares, comenzó este trabajo en 2012 dividiendo una parte de la residencia pública Los Royales de Soria, en módulos de convivencia de no más de 10/15 personas atendidas por profesionales estables, que fueron formados para potencializar sus habilidades empáticas para con los usuarios y para que sean conocedores de sus historias de vida y las preferencias que presentan.

Con posterioridad y, continuando este proceso, en 2015 se ha desarrollado en 13 centros:

Nombre de la Residencia	Municipio	Provincia
Residencia de Mayores San Telmo	Palencia	Palencia
Residencia Nuestra Señora de la Fuencisla	Palazuelos de Eresma	Segovia
Residencia Conde de Toreno	Toreno	León
Residencia Villa del Tratado	Tordesillas	Valladolid
Centro Nuestra Señora del Buen Suceso	La Pola de Gordón	León
Residencia Infantas Elena y Cristina	León	León
Residencia Valle de Tobalina	Quintana Martín Galíndez	Burgos
Residencia Hogar Valcarce Alfayate	Villafranca del Bierzo	León
Residencia Virgen de la Peregrina	Sahagún	León
Residencia Venta de Baños	Venta de Baños	Palencia
Residencia Virgen de la Encarnación	Villalcampo	Zamora
Residencia Tercera Actividad Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico	Aguilar de Campóo	Palencia
Residencia San Rafael	Salamanca	Salamanca

El proceso de implantación ha comprendido una serie de sesiones teórico-formativas junto con un acompañamiento y asistencia técnica dirigida a facilitar la puesta en marcha de los elementos que conforman el modelo.

La intervención presencial se llevó a cabo a través de 4 sesiones de 5 horas de duración cada una, lo que supone un total de 20 horas por centro. Salvo en el caso de los dependientes de las Diputaciones de Palencia y Segovia, donde se llevó a cabo una sesión más, y por tanto fueron 25 horas de encuentro en cada uno de estos dos centros.

La implantación del Modelo de ACP en un centro de servicios gerontológicos, si bien atiende al mismo cuerpo teórico, toma formas distintas tanto en el proceso de implantación como en la configuración y articulación final del Modelo en la cotidianidad de los centros. Esto es una consecuencia tanto de las características particulares que cada centro presenta y que pueden tener efectos no previstos durante la implantación, como de los usuarios y sus familiares considerando que toman un rol activo y protagonista en la implantación.



Así, las características particulares objetivas y mesurables de cada centro, conjugadas con la participación activa de todos los agentes, exige que el acompañamiento y la intervención en este cambio se ajuste a estas características particulares y se adapte a las nuevas realidades según éstas vayan conformándose, contextualización que, por otra parte, resulta exigible por la propia filosofía de la ACP.

Por tanto, aunque la intervención se estructuraba en una serie de sesiones (módulos temáticos), éstos permitían tener en cuenta las características de cada centro y, cada docente pudo adaptar durante el proceso de implantación.

La estructura de tales sesiones ha sido:

## 1ª SESIÓN

- Objetivos:
  - Asegurar la visión compartida de las bases del modelo y los elementos fundamentales que lo conforman
  - Ayudar a establecer la estrategia de conjunto de la implantación
  - Establecer las bases para el registro de resultados
  - Orientar sobre cómo y por dónde empezar
- Contenido Teórico:
  - Características del nuevo modelo enmarcado en la PCP y calidad de vida (pinceladas de lo esencial de cara al proyecto que tienen que desarrollar):
    - o Elementos del nuevo modelo
    - Los espacios que favorecen un ambiente de hogar
    - o El papel del Profesional de referencia
    - o Actividades significativas de la vida diaria
    - o Papel de los otros profesionales del equipo
    - o El papel de las familias en el modelo
    - o Algunas herramientas imprescindibles: la historia de vida, el proyecto de vida
    - Mediciones para evidenciar la mejoría. Conocimientos básicos sobre aplicación de registros y escalas
- Cuestiones prácticas a desarrollar en la reunión
  - Contextualizar y anticipar fases
  - Decidir qué equipo va a participar
  - Discutir el Perfil del coordinador del proyecto en el centro. Pensar en quién y cuándo será posible decidir
  - Pensar profesionales de referencia provisionales
  - Pensar cómo organizar al personal: turnos, descansos, vacaciones
  - Planificar la estrategia de comunicación del proyecto (familias, profesionales y usuarios)

### 2ª SESIÓN

- Objetivos
  - Avanzar en el proceso de puesta en marcha de la Unidad de Convivencia
  - Ayudar a resolver de forma práctica los conflictos del cambio
  - Profundizar sobre los nuevos roles de los profesionales: el profesional de referencia, el equipo técnico
  - Ayudar a organizar las actividades que conforman un día normal en la unidad
- Contenido Teórico
  - El papel del profesional de referencia
  - El papel de los otros profesionales: Nuevos roles
  - El papel del equipo técnico. Trabajo en equipo
  - Habilidades comunicación
  - Las actividades de la vida diaria: lo terapéutico como parte de lo cotidiano



- Cuestiones prácticas a desarrollar en la reunión
  - Revisión de los acuerdos alcanzados en la sesión anterior sobre tareas para la puesta en marcha de la unidad
  - Seguimiento de los cambios realizados en la unidad en los tres niveles de intervención: estructurales, organizativos y funcionales
  - Seguimiento de la estrategia de comunicación del proyecto (familias, profesionales y usuarios)
  - Elección de los profesionales de referencia fijos

# 3ª SESIÓN

- Objetivos
  - Conocer la importancia conceptual y práctica de la historia de vida como metodología de base de la PCP
  - Aprender a hacer una historia de vida
  - Avanzar en la dinámica de la Unidad de Convivencia
- Contenido Teórico
  - La Historia de Vida
  - Significado y contenido
  - Metodología de aplicación
- Cuestiones prácticas a desarrollar en la reunión
  - Revisión de los acuerdos alcanzados en la sesión anterior
  - Seguimiento de los avances realizados en la unidad en los tres niveles de intervención: estructurales, organizativos y funcionales
  - Ayuda a la resolución práctica de problemas identificados durante la gestión del cambio
  - Práctica de realización de una historia de vida

### 4ª SESIÓN

- Objetivos
  - Conocer la importancia conceptual y práctica del proyecto de vida como metodología de base de la PCP
  - Aprender a realizar un proyecto de vida
  - Avanzar en la dinámica de la Unidad de Convivencia
- Contenido Teórico
  - El proyecto de vida
  - Significado y contenido
  - Metodología de aplicación
- Cuestiones prácticas a desarrollar en la reunión
  - Revisión de los acuerdos alcanzados en la sesión anterior
  - Seguimiento de los avances realizados en la unidad en los tres niveles de intervención: estructurales, organizativos y funcionales
  - Ayuda a la resolución práctica de problemas identificados durante la gestión del cambio
  - Práctica de realización de un proyecto de vida
  - c) Cuidamos Contigo. Proyecto piloto de atención integral y centrada en la persona a personas en situación de fragilidad o dependencia que viven en el Distrito de Chamberí (Madrid), mediante la metodología de gestión de casos.

Proyecto destinado a ofrecer soluciones integrales y personalizadas a personas en situación de dependencia y sus familias, mediante un conjunto de intervenciones diseñadas para lograr continuidad en la atención, coordinación entre distintos apoyos formales e informales, y la optimización de la relación de cuidado que acontece en los hogares.



La Fundación Pilares ha desarrollado este proyecto en partenariado con ASISPA, con el apoyo de la Subdirección General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Coordinación de la Dependencia de la Comunidad de Madrid y gracias a la colaboración económica de Obra Social La Caixa. Acontece en el distrito madrileño de Chamberí, y de él se benefician de manera directa 28 personas en situación de dependencia, así como las implicadas en su cuidado.

### Objetivos:

Obtener mejoras en la calidad de vida de las personas con necesidad de apoyo y sus cuidadores/as, facilitando la permanencia en el domicilio y en la comunidad el mayor tiempo posible.

### Método:

Desde el marco de la Atención Integral y Centrada en la Persona, la metodología puesta en práctica en la intervención es la de gestión de casos.

La evaluación pre-post diseñada para recoger evidencia del impacto de la intervención según los objetivos planteados, se realiza a través de la valoración integral que incorpora entre las áreas a evaluar la dimensión emocional a través de herramientas como la CES-D 20, índice CASP-12, Qualid o un cuestionario *ad hoc* inspirado en la GENCAT. También se lleva a cabo la elaboración de historias de vida, para conocer en profundidad la situación de la persona que necesita apoyos.

El proyecto comenzó en julio de 2014 y se ha desarrollado hasta el 30 de septiembre de 2015. Sus fases han sido las siguientes:

- a) Selección y/o elaboración de instrumentos y escalas de valoración y evaluación prepost. Julio-agosto 2014.
- b) Diagnóstico situacional relacionado con los recursos existentes en el Distrito de Chamberí de Madrid y contacto con los agentes principales buscando la colaboración con el Proyecto (centros sociales, farmacias, asociaciones vecinales y de familiares, centros de día, residencias, proveedores de servicios privados...). Julio-agosto 2014.
- c) Al inicio del proyecto se determinó la muestra de 28 casos de personas en situación de dependencia del distrito de Chamberí:
  - 13 casos. Ayuntamiento de Madrid. Desde Servicios Sociales de Chamberí y en colaboración con Asispa, entidad prestadora del SAD en Chamberí, el equipo de trabajo social detectó y propuso los casos que podrían beneficiarse del proyecto Cuidamos Contigo. El perfil de las personas participantes fue: personas en situación de dependencia que recibieran apoyos desde el Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD), tanto aquellas que vivían solas como las que convivían con una persona cuidadora, bien fuera ésta cuidadora informal (familiar o del entorno) o cuidadora formal privada (auxiliar).
  - 7 casos derivados de la Comunidad de Madrid. La CAM remitió al inicio del proyecto una carta a todas aquellas personas del Distrito de Chamberí a las que, una vez valoradas por la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, les había sido concedida y recibían de hecho la prestación económica para cuidados en el entorno familiar (PECEF). Las personas interesadas en participar en el



programa Cuidamos Contigo Chamberí debían verificar su adhesión al mismo, poniéndose en contacto con la Fundación, bien directamente, bien a través de la CAM.

- 8 casos fueron contactados por otras fuentes.
- d) Presentación y valoración integral en los propios domicilios con el fin de planificar de manera personalizada la intervención que mejor se ajuste a cada caso: comenzando en septiembre de 2014 con un calendario que finalizó en septiembre de 2015. La evaluación inicial de los casos tuvo por objetivo realizar una valoración integral que incluyera:
  - valoración de la persona
  - valoración del cuidador/a familiar principal
  - valoración de la vivienda y entorno
- e) Elaboración de las propuestas del Plan integral de atención y proyecto de Vida (PAyV), que se consensuó con las personas usuarias y su familia cuidadora.
- f) Apoyo y orientación a la familia para gestionar los recursos y prestaciones que eran adecuados a cada caso y para cuidar mejor y practicar el autocuidado. Octubre 2014-septiembre 2015
- g) Provisión y gestión de servicios (en especial un SAD complementario de respiro a la persona cuidadora o un servicio de orientación especializada). Octubre 2014septiembre 2015.
- h) Formación a familias y cuidadores/as no profesionales en el propio domicilio o en grupos. Noviembre 2014-septiembre 2015.
- i) Coordinación de las actuaciones de gestión y de las intervenciones profesionales, seguimiento del Proyecto de Atención y Vida, y acompañamiento a lo largo del proceso. Septiembre 2014-septiembre 2015.
- j) Evaluación de proceso de las intervenciones (pre-post): septiembre 2014-julio2015.
- k) Elaboración del informe final con propuestas para la Administración y los/as profesionales. Agosto 2015-septiembre 2015.

Fundación Pilares ha desarrollado la dirección y coordinación del proyecto, creando y gestionando los canales de comunicación adecuados para ello. Asimismo, ejerció de figura de referencia ante las familias durante toda la intervención, mediante la metodología de gestión de caso, fueran cuales fueran sus necesidades particulares.

Por su parte, ASISPA realizó la provisión de servicios (SAD, Teleasistencia, Podología, etc.) determinados en los Planes Personalizado de Atención y Proyecto de vida, así como el establecimiento activo de los correspondientes canales de comunicación, presencia en las reuniones previstas, y asunción de las responsabilidades inherentes a los recursos humanos dependientes de dicha Entidad.

El programa ha mostrado, a través de la exhaustiva evaluación descrita en las páginas anteriores, que **la intervención mejora la calidad de vida de las personas y su satisfacción** en cuanto al servicio recibido. Además, los datos nos muestran que se cumplen los objetivos marcados inicialmente en el proyecto. A continuación, se destacan algunos de los resultados más relevantes:



- Como punto de partida, es importante destacar que las personas participantes han tenido alto grado de necesidad de apoyo y necesidades complejas de atención. Como consecuencia, cuando había cuidador principal éste realizaba una tarea de cuidado muy intensa.
- Se ha evidenciado que varios indicadores relacionados con la **dimensión emocional** de las personas con necesidades de apoyo, mejoraron tras la intervención. Por destacar algunos ejemplos, diremos que la sintomatología depresiva se redujo del 24,4 a 19,9.
- El **aislamiento social percibido** pasó del 9,9 (en la medición pre) al 8,7 (en la medición post), encontrándose disminución en los sentimientos de soledad y aislamiento.
- Algunos ligeros empeoramientos de la situación cognitiva y funcional de las personas con necesidad de apoyos se deben, con mucha probabilidad, al avance esperado en el desarrollo de sus dificultades de salud. Como se ha visto en la descripción de la muestra, la mayoría de estas personas son muy mayores y estos ligeros empeoramientos del estado cognitivo y funcional pueden corresponderse con el deterioro natural asociado a la edad.
- En relación con la satisfacción percibida en las personas con necesidades de apoyo, se han encontrado valoraciones muy positivas respecto al programa. La valoración general del programa ha sido muy alta, obteniendo una media de 4,5 puntos sobre 5, no valorándose en ningún caso por debajo de 3. Un 70,5% afirma que el programa ha contribuido a aumentar de alguna manera su bienestar. Un 47% de las personas atendidas considera que ha aumentado mucho o bastante su bienestar. El 93% ha manifestado querer continuar con el programa. Un 86,6% de las personas se lo recomendarían a alguien. En el caso de la figura del/de la gestor/a de caso, la valoración de las personas también ha sido satisfactoria. Los aspectos más valorados de la figura del gestor de caso, han sido: el seguimiento realizado, la confianza y la cercanía, la humanidad y la comprensión.
- La valoración general del programa por parte de los cuidadores familiares, ha sido de 4,7 sobre 5, obteniéndose un 92,9% de personas cuidadoras que afirman estar muy o bastante satisfechas con el programa. Un 78,6% afirma que el programa ha contribuido a aumentar mucho o bastante su bienestar. Un 69,2% considera que el programa ha contribuido mucho o bastante a aumentar el bienestar de la persona a la que cuidan. Las personas cuidadoras destacan la calidad de la información facilitada (con una media de 5 sobre 5) el acceso a otros servicios y recursos (con una media de 4,8 sobre 5) y la escucha y comprensión (con un 4,7 sobre 5). Además, los cuidadores principales se sienten apoyados con respecto al cuidado de su familiar (una media de 4,4 sobre 5) y han reducido su malestar (con una media de 3,7 sobre 5).
- El peso porcentual de **personas que se declaraban muy satisfechas con los cuidados que procuran a su familiar** ha pasado de representar un 8,3% a un 33.3%
- Aunque las personas destinatarias ya recibían atención desde los Servicios sociales o
  desde la Red de atención a la dependencia (PECEF, SAD y otros recursos), el tipo de
  intervención realizada en el marco de este proyecto ha sido altamente valorada, dándole
  en todos los casos mucha importancia y valor. Consideramos por tanto que este tipo de
  intervención es un complemento necesario a la atención ya recibida por parte del
  sistema, tanto desde el punto de vista de la eficacia como de la eficiencia.

Como se puede percibir, los resultados de evaluación han sido muy satisfactorios, observándose



diferencias significativas en algunas de las valoraciones pre-post sobre distintos aspectos (dimensiones) que conforman calidad de vida, y obteniéndose alto porcentaje de satisfacción general ante el programa. En consecuencia, creemos haber mostrado la idoneidad de la metodología de gestión de casos y de aplicación del modelo AICP, combinando la utilización de instrumentos de atención personalizada y la intervención comunitaria. A través de este programa se logra ofrecer una atención personalizada, integral y continuada, aprovechando los recursos de la comunidad.

Cabe destacar además la importancia del trabajo comunitario y las relaciones establecidas entre las distintas entidades a través de la gestión de casos, logrando la armonización y continuidad de intervenciones y, por ende, la optimización de recursos.

Por su parte, la valoración de los equipos profesionales prestadores de servicios, participantes en el programa y receptores de las acciones formativas, ha sido 100% satisfactorio.

Es muy destacable la alta valoración que las personas necesitadas de apoyo y los cuidadores familiares dan a todos los ítems de valoración del programa, así como su valoración de mejora de calidad de vida y reducción del malestar provocado por su situación.

# d) Liderazgo de la coalición española de la Asociación WeDO para el Bienestar

La Fundación Pilares para la Autonomía Personal fue propuesta en abril de 2013 para liderar la coalición española de la Asociación WeDO, que defiende el bienestar y la dignidad de las personas mayores y reúne a organizaciones europeas comprometidas con una atención que proporcione la mayor calidad de vida a quienes necesitan atención de larga duración.

Como líder de esta Asociación europea, desde la Fundación Pilares para la Autonomía Personal se ha invitado a las organizaciones de personas mayores, responsables políticos, proveedores de servicios, universidades, sociedades científicas, investigadores, cuidadores informales, voluntarios, empresas, sindicatos, etc. a que se sumen a un movimiento de avance inspirado en el Marco de Calidad Europeo para los servicios de atención de larga duración (http://www.fundacionpilares.org/docs/WeDOMarcoCalidadEuropeo.pdf) desarrollado en el proyecto WeDO.

Entre los principios sobre los que se asienta el Marco Europeo de calidad en los servicios de cuidados de larga duración cabe citar:

- El respeto a los derechos humanos y la dignidad.
- La integralidad de la atención mediante una organización coordinada de los servicios.
- La atención centrada en la persona, flexibilizando los servicios de manera que se adapten a cada persona y desarrollando planificaciones personalizadas.
- La continuidad de la atención dentro de un enfoque de ciclo de vida.
- La atención basada en la evidencia científica y orientada a resultados (en salud, bienestar, independencia y autonomía).
- La participación e implicación efectiva de las personas que necesitan atención.
- Invertir en capital humano para conseguir profesionales competentes y formados en la aplicación.

Las tareas que asumimos son:

- Promover el Marco Europeo de Calidad para los servicios de larga duración y difundir el trabajo del WeDO siempre que sea posible.
- Actualizar la página web de la Asociación europea WeDO proporcionando regularmente noticias, buenas prácticas, eventos, recursos para la web y actualización de la página web específica de su coalición.



- Contribuir a las actividades transnacionales, principalmente participando en las reuniones por Skype bi-anuales que organiza AGE para supervisar las actividades del consorcio, intercambiar experiencias e ideas y si procede, organizar acciones coordinadas.
- Coordinar la coalición española; informando a los otros miembros activos de las actividades de la coalición y buscando nuevas adhesiones.
- Ser la persona de contacto del WeDO en España.

Las actividades que hemos llevado en 2015 a cabo para cumplirlas han sido:

- Difusión de la información sobre la Asociación europea WeDO y la coalición española en redes sociales y medios del sector.
- Participación en encuentros y seminarios organizados en el marco de esta iniciativa.
  - e) Proyecto piloto de formación y aplicación del Modelo de Atención Centrada en la Persona en dos centros de día y una residencia de titularidad pública (Ayuntamiento de Madrid) gestionados por Asispa.

El proyecto comenzó en diciembre de 2014 y se ha prolongado a lo largo de todo el año 2015.

Para cada centro, se han establecido tres tipos de actuaciones, con diferente contenido y envergadura:

- **a.** Una actividad formativa, como fase inicial, para personal técnico y directivo, que tuvo lugar en diciembre de 2014.
- **b**. Un proceso de formación/acompañamiento para la implantación progresiva del modelo en los Centros de Día "Fray Luis de León" y "Pamplona" y en la Residencia "Margarita Retuerto". Fase intermedia, que se ha desarrollado a lo largo de 2015
- **c**. Evaluación de resultados, con informe de los cambios observados tras el análisis de los datos recogidos en la valoración integral *ex ante* y *ex post*. Fase final (Desarrollada en 2015 y finalizada en 2016). Para llevar a efecto esta evaluación, en concreto, sobre los beneficios del Modelo de Atención Centrada en la Persona, se ha realizado una evaluación exhaustiva desde una metodología cuasi experimental a lo largo de todo el proceso.

El trabajo en cada centro se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente esquema:

### 14. Centro de día Pamplona

Cada sesión se componía, de una actividad formativa y una reunión para el acompañamiento de los cambios. En 2015 se han desarrollado 7 sesiones de las 8 que componen el plan de trabajo.

Para facilitar la asistencia del mayor número posible de profesionales a las sesiones de formación, el equipo se conformó en 4 grupos: 2 de mañana y 2 de tarde, de tal forma que cada jornada formativa tenía lugar en 4 ocasiones a lo lardo de dos días.

Las reuniones de acompañamiento se celebraron, por regla general, en horario de 13:15 a 14:30 h., entre la formación de la mañana y la tarde, y acudían el equipo técnico al completo más coordinadora de auxiliares.

La actividad se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente cronograma:



Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sesión 1												
Sesión 2 y familias												
Sesión 3												
Sesión 4												
Sesión 5												
Sesión 6												
Sesión 7												

# 15. Centro de día Fray Luis de León

Cada sesión se componía de una actividad formativa y una reunión para el acompañamiento de los cambios. En 2015 se han desarrollado siete de las ocho sesiones que componen el plan de trabajo.

Para facilitar la asistencia del mayor número posible de profesionales a las sesiones de formación, el equipo se conformó en 2 grupos: 1 de mañana y 1 de tarde, de tal forma que cada jornada formativa tenía lugar en 2 ocasiones.

Las reuniones de acompañamiento se celebraron, por regla general, en horario de 13:00 a 14:30 h., entre la formación de la mañana y la tarde, y acudían el equipo técnico al completo.

El cronograma de la actividad en este centro ha sido el siguiente:

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sesión 1												
Sesión 2 y familias												
Sesión 3												
Sesión 4												
Sesión 5												
Sesión 6												
Sesión 7												

### 16. Residencia Margarita Retuerto

Cada sesión se componía, en principio, de una actividad formativa y una reunión para el acompañamiento de los cambios.

Con salvedad de la primera sesión, en la que la actividad formativa se realizó en 3 días, el



equipo de la residencia decidió que cada formación tendría lugar 2 veces en horario de 14:00 a 16:00 (por lo tanto, en 2 días) para facilitar así la asistencia del mayor número posible de profesionales.

Las reuniones de acompañamiento se celebraron, por regla general, en horario de 11:00 a 13:00 h. antes de la formación del 2ª día. Al inicio del proceso acudía el equipo técnico al completo junto con las coordinadoras de auxiliares. Según se fue avanzando, se decidió que asistiesen los miembros del equipo técnico más directamente involucrados en la experiencia piloto y las auxiliares que empezaban a funcionar como profesionales de referencia.

A partir de la novena sesión se trabajaba exclusivamente con el equipo involucrado en la experiencia piloto y se inició la observación directa en la planta 1 para posterior devolución de sugerencias en función de lo observado.

El cronograma de la actividad en este centro ha sido el siguiente:

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sesión 1												
Sesión 2 y familias												
Sesión 3												
Sesión 4												
Sesión 5												
Sesión 6												
Sesión 7												

La actividad de cerrará en el primer trimestre de 2016.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	mero	Nº horas / año			
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personal asalariado	2	2		2.030		
Personal con contrato de servicios	4	4		200		
Personal voluntario	1	1		175		

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	•••
Tine	Número
Tipo	Previsto y Realizado
	- Formaciones en Residencias y Centros de Día.
Personas físicas	Equipos y personas usuarias de los centros.
	- Cuidamos Contigo. Proyecto piloto de atención integral y centrada

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero



	en la persona en el Distrito de Chamberí (Madrid), mediante gestión de casos. 28 personas usuarias, más sus familias Técnicos y auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio de Asispa
Personas jurídicas	Formación y acompañamiento Asispa Centros Residenciales de Castilla y León donde se ha desarrollado la actividad (ver cuadro anterior)  En mi casa Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Im	porte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		33.078,48 €
Otros gastos de la actividad		26.449,31 €
Amortización del inmovilizado		792,79€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		60.320,58 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL		60.320,58 €



### **ACTIVIDAD 2**

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Línea editorial, investigaciones y evaluación
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Z0191 J0691
Lugar desarrollo	Madrid (aunque las actividades de investigación y de evaluación externa
de la actividad	alcanzan ámbito nacional)

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad realizada.

# a) Línea editorial: Colección Papeles, Estudios y Guías de la Fundación.

La Fundación puso en marcha en 2013 tres colecciones o líneas de publicaciones relacionadas con los fines fundacionales en formato papel y digital. En 2015 se publicó el siguiente material:

✓ Envejecer sin ser mayor. Nuevos roles en la participación social en la edad de la jubilación. Colección Estudios de la Fundación, nº2

La edición digital de las distintas publicaciones pertenecientes a la línea editorial de la Fundación es de acceso gratuito y se aloja en la página web de la fundación (http://www.fundacionpilares.org), mientras que parte de la tirada de las versiones en papel se ofrece a través de venta directa en la oficina de la Fundación, o contra reembolso.

### b) Otras Publicaciones

Fruto de la colaboración de Fundación Pilares para la autonomía personal, con otras entidades (Fundación Caser para la dependencia y la Federación Española de Municipios y Provincias FEMP), se firmó un convenio en 2013 para elaboración de un estudio, con el objetivo básico de conocer la situación actual del Servicio de Ayuda a Domicilio de los servicios sociales municipales en cuanto a su conceptualización, alcance, variedad de sus prestaciones y estimación de evolución futura, cuantificando destinatarios, extensión, tareas, intensidad y cobertura, y coste y financiación del mismo.

Una vez finalizado el Estudio, en 2015 se procedió a la publicación de sus resultados en el libro:

✓ La situación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el ámbito local y perspectivas de futuro

En la primera parte del estudio se ofrecen datos que actualizan el concepto, el tipo de prestaciones y las tareas que incluye el Servicio de Ayuda a Domicilio en España, deteniéndose también en otros aspectos relevantes como son la intensidad y la cobertura, el coste y la financiación de dichas actuaciones. Del mismo modo se analiza el impacto que en la prestación de este Servicio ha originado la aplicación de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD).

<sup>\*\*</sup> Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación



En el siguiente bloque nos encontramos el diseño de la encuesta empleada en esta investigación, los resultados de la encuesta a corporaciones locales (cuantitativa) y el trabajo con grupos focales de expertos (cualitativa).

La parte final de la publicación recoge una serie de propuestas sobre los cambios necesarios en su evolución futura.

Así mismo, también se ha publicado el material:

✓ Innovaciones para vivir bien en casa cuando las personas tienen una situación de dependencia.

Esta publicación, ha sido coeditada por Fundación Pilares y Fundación Caser y es fruto de las intervenciones de reconocidos expertos de la atención domiciliaria en las *II Jornadas Internacionales sobre atención a la dependencia: Innovaciones para vivir bien en casa. Más bienestar para las personas, mayores oportunidades de desarrollo*, organizadas por la Fundación Caser para la Dependencia y la Fundación Pilares para la Autonomía Personal en 2013

Recoge una variedad de experiencias innovadoras de fuera y de dentro de España relacionadas con la provisión de apoyos en el domicilio que se están proponiendo como idóneos en el ámbito internacional.

c) Inicio del proyecto de evaluación externa del Proyecto de Acciones locales de participación, relacionadas con el envejecimiento activo de Obra Social La Caixa.

A finales de 2015, la Fundación Pilares y **Obra Social La Caixa** (OSLC) han firmado un convenio para evaluar el proyecto de **Acciones locales de participación, relacionadas con el envejecimiento activo.** 

El proyecto, que se desarrollará fundamentalmente en 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, tiene los siguientes objetivos:

- Identificar y analizar los principales resultados de las Acciones Locales realizadas desde 2012 hasta la actualidad.
- Realizar propuestas de mejora basadas en los resultados de la evaluación, centrando el análisis en la innovación de las acciones y el impacto sobre la calidad de vida de las personas.
- Proponer los instrumentos más adecuados para poder recoger y sistematizar la información que se genere en las acciones locales futuras.
- Elaborar un informe, listo para su publicación, en el que se contengan los resultados de la evaluación referidos al impacto de las acciones locales (en las personas mayores, en los grupos sociales con los que se interactúa y en los profesionales que intervienen), haciendo énfasis en su metodología participativa de tipo cualitativo.
- Realizar evaluaciones anuales en años sucesivos, de acuerdo con el modelo de evaluación y los instrumentos diseñados para ello.

El proyecto tendrá dos fases diferenciadas:

- El correspondiente a la evaluación de la actividad desarrollada hasta este momento en el marco de las Acciones Locales.
- La evaluación anual que se realizará en años posteriores, de acuerdo con el nuevo modelo de evaluación y las herramientas diseñadas.



# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	mero	Nº horas / año			
- P -	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado		
Personal asalariado	1	1		406		
Personal con contrato de servicios	1	1		420		
Personal voluntario (*)	1	1		40		

(\*) Ver apartado 12 "Otra información"

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Про	Previsto y Realizado
Personas físicas	
Personas jurídicas	
Proyectos sin	V
cuantificar beneficiarios	^

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Castas / Inversiones	lm	Importe	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a)Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		6.615,70 €	
Otros gastos de la actividad		5.289,86 €	
Amortización del inmovilizado		158,56 €	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		12.064,12	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio			
Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones			
TOTAL		12.064,12	



### **ACTIVIDAD 3**

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Organización y participación en jornadas, congresos, cursos y actividades formativas
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	B0691 / B0791
Lugar desarrollo de la actividad	Territorio español

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad realizada.

 a) Codirección y coorganización del Máster en Atención Integral y Centrada en la Persona en Ámbitos de Envejecimiento y Discapacidad, de la Universidad de Vic / Universidad Central de Cataluña.

El máster de 60 créditos ECTS, está diseñado y coorganizado conjuntamente por la Universidad de Vic y la Fundación Pilares para la Autonomía Personal y se ha desarrollado en dos ediciones, la primera correspondiente al curso académico 2014-2015 y la segunda, al curso 2015-2016

Módulos que componen el máster:

- Bases conceptuales y marcos normativos
- La atención integral y la coordinación de servicios
- Accesibilidad, diseño ambiental y nuevas tecnologías
- La atención centrada en la persona
- Organización, recursos humanos y gestión
- Aplicación del modelo AICP en centros y servicios
- Metodología
- Trabajo final de Máster

El trabajo de la Fundación durante 2015 ha consistido en cerrar la convocatoria 2014-2015 y preparar todo el programa, la contactación con el profesorado, la elaboración de materiales, etc., de la 2ª edición 2015-2016.

La segunda edición del curso, se inauguró el 13 de noviembre de 2015, con el primer encuentro presencial que se desarrolló en un programa intensivo de conferencias y visitas a experiencias de desarrollo del modelo de 3 días de duración.

# b) Participación en otras acciones formativas

Durante 2015, hemos organizado/participado en otras acciones formativas que se describen a continuación:

<sup>\*\*</sup> Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación



- ✓ Coorganización y dirección del curso Verano UNIA "Aulas de experiencia": Hacia un modelo de cuidados que preserve la dignidad de las personas mayores y apoye a las familias: el modelo AICP (junio-julio 2015)
- ✓ Coorganización y dirección del curso: Innovaciones en envejecimiento y dependencia: el modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP), en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en Sevilla del 26 al 29 de octubre de 2015.
- ✓ Coorganización de las jornadas Nuestro Mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro, con motivo de la celebración en 2015 de Año Europeo del Desarrollo, junto con la Asociación Mayores de Madrid XXI, el 11 de noviembre de 2015.
- ✓ Presentación de las publicaciones de Fundación Pilares: Las personas mayores que vienen y Envejecer sin ser mayor.
   La presentación fue presidida por D. Lorenzo Navarrete -Decano del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid-, y contó con la participación de Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de Sociología en la Universidad de Alcalá y vicepresidente de Fundación Pilares y la de los autores del libro: Daniel Prieto, Sociólogo y Antropólogo experto en familia y envejecimiento; Diego Herranz, Sociólogo experto en envejecimiento y Pilar Rodríguez, presidenta de la Fundación Pilares para la autonomía personal, vicepresidenta de la SEGG. El acto tuvo lugar en el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid el 7 de octubre de 2015.
- ✓ Curso Universidad de Mayores Experiencia Recíproca (UMER) sobre Cómo deben ser cuidadas las personas mayores.
- ✓ Seminario: "Atención centrada en la persona: últimos avances en evaluación e intervención". Organizado por la Universidad del País Vasco los días 27, 28 y 29 de julio en Donostia / San Sebastián.
- ✓ Impartición del Curso: ¿De qué hablamos cuando hablamos del modelo de Atención Centrada en la Persona? organizado por el Col.legi Oficial de Treball Social de Catalunya, los días 13 y 14 de marzo.
- ✓ Curso sobre "Envejecimiento Activo" organizado por de la Confederación de Centros de desarrollo rural (COCEDER) y enmarcado en el programa formativo financiado por el Fondo Social Europeo (FSE) y el Ministerio De Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), el 3 de octubre de 2015)
- ✓ Formación de profesionales de atención directa de Fundación ALDABA, sobre la aplicación del Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en Madrid y Palma de Mallorca 16 y 20 de noviembre y 30 de noviembre 15 y 01 de diciembre de 2015.
- √ Formación "El modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) en el ámbito de la Atención Domiciliaria" a coordinadoras de SAD de EULEN en diciembre de 2015.
- c) Participación en distintos cursos, jornadas, congresos y eventos:
- ✓ Presentación del Programa Cuidamos Contigo Chamberí en las Jornadas "Madrid ciudad amigable con las personas mayores" los días 16 y 17 de noviembre de 2015.
- ✓ XXVIII Congreso de la Sociedad Canaria de Geriatría y Gerontología, celebrado los días



- 20 y 21 de noviembre en Lanzarote. Participación con una ponencia sobre "Los nuevos modelos de residencia"
- √ 36º Congreso de la Sociedad Andaluza de Geriatría y Gerontología, que lleva por lema: "Geriatría y Cronicidad", celebrado en Málaga, los días 23 y 24 de octubre. Ponencia en la Mesa Inaugural del Congreso.
- ✓ Jornada "Cohousing: Autonomía y participación en la creación de alternativas residenciales". celebrada el 24 de septiembre en la sede del CEAPAT. Ponencia sobre el Modelo AICP y cohusing.
- ✓ Organización, Dirección y Conferencia en un curso de verano de la Universidad de Vic/Universidad Central de Cataluña, junto a la Universidad de Deusto, sobre beneficios y costes del modelo AICP, el 10 de julio
- ✓ Jornada: "Mi mayor en el siglo XXI" organizada por la Residencia San Juan de Dios (El Álamo), el 25 de junio. Conferencia sobre atención digna y de calidad a personas que viven en residencias
- √ 57 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología celebrado los días 3, 4 y 5 de junio en San Sebastián-Donostia. Presentación de comunicaciones y ponencia
- ✓ Sesiones sobre Las oportunidades de la Jubilación, invitados por la ONCE SUPO. En Madrid y en Barcelona. Junio.
- ✓ X Congreso de la Societat Catalano-balear de Psicología. celebrado en Barcelona, los días 24 y 25 de abril.
- ✓ Encuentro sobre Responsabilidad Social Tecnológica" organizado por la Fundación Tecnología Social.
- √ 4º Congreso de la Sociedad Valenciana de Geriatría y Gerontología, celebrado el 20 de febrero.
- ✓ IV Convención del Consell de la Gent Gran, celebrada en Barcelona los días 3 y 4 de febrero.
- ✓ Ciclo de conferencias: "Modelo de atención centrada en la persona" organizado por Fundación Caser y Fundación Caja Badajoz, celebrado el 28 de enero.

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2		609
Personal con contrato de servicios	1	1		420
Personal voluntario (*)		4		120

# (\*) Ver apartado 12 "Otra información"

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	х	х	



# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Im	Importe	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal		9.923,54 €	
Otros gastos de la actividad		7.934,79 €	
Amortización del inmovilizado		237,84 €	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos		18.096,17 €	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones			
TOTAL		18.096,17 €	

# **ACTIVIDAD 4**

# A) Identificación.

Denominación	Estrategia de comunicación
de la actividad	
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Z0691 y Z0791
Lugar desarrollo de la actividad	Territorio español

# Descripción detallada de la actividad realizada.

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez-Porrero

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

\*\* Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación



 a) Acciones de comunicación: dinamización de redes sociales, difusión de actividades y noticias a medios de comunicación, elaboración de folletos y videos informativos de los programas que ofrece la Fundación.

En relación con las Redes sociales, destacamos el hecho de contar con cerca de 4.000 "me gusta" en Facebook a finales de 2015, con un crecimiento exponencial del seguimiento de la Fundación.

Además, hemos tenido en 2015 impactos importantes, como durante la celebración del Día del cuidador el pasado 5 de noviembre, en el que se llegó a 41.175 usuarios y contamos con 2.097 reacciones y comentarios, como se muestra en el siguiente gráfico-resumen:



O durante el día internacional de las personas mayores, que se celebró el 1 de diciembre, que llegó a 57.400 personas y 3.828 reacciones y comentarios, tal y como muestra el siguiente gráfico:





Otras redes en las que estamos presentes:

- Twitter, con 2.922 seguidores. Media de 40,000 visualizaciones al mes.
- Linkedin, con 2.209 contactos
- Instagram: 429 seguidores
- YouTube: 6.376 visualizaciones, 10 videos propios
- Pinterest

Además, destacamos las siguientes acciones:

- ✓ En 2015, Fundación Pilares ha recibido el Premio Fundación Grupo Ineprodes a la Calidad en el Ámbito Social.
- ✓ Se han realizado, entre otras, entrevistas en las siguientes publicaciones: Entre Mayores, Webconsultas.com,
- b) Mantenimiento y actualización de la página web www.fundacionpilares.org, en la que se van reflejando las actividades que lleva a cabo la Fundación y sus resultados.
- c) Red de Buenas Prácticas Modelo y Ambiente. Para la promoción del Modelo AICP.

A principios del año 2012 la Fundación Pilares diseñó y puso en marcha la Red de Buenas Prácticas relacionada con el modelo de atención integral y centrada en la persona (AICP).



### Los Objetivos la red son:

- Ofrecer propuestas de intervenciones profesionales que se realicen con el enfoque del modelo de atención propuesto y que hayan tenido resultados de evaluación satisfactorios.
- Identificar y mostrar experiencias de diseños ambientales en los que se promueven los factores del entorno que han demostrado tener influencia positiva en el bienestar y confort para las personas que requieren apovos por su situación de discapacidad o dependencia.
- Difundir iniciativas de cambio en los sistemas organizativos que hayan mostrado que favorecen el avance en la mejora de los ambientes y en el modelo de atención.
- Contrastar diferentes fórmulas evaluadas como idóneas para incrementar la participación real de las personas en situación de fragilidad, discapacidad o dependencia que son destinatarias de la atención
- Promover la participación y cooperación de todos los agentes concernidos, al plantearse la red como método abierto de coordinación.

Las actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2015 han sido de mantenimiento y alimentación de los contenidos de las distintas secciones que componen dicha página web y de preparación de la segunda edición de los Premios Fundación Pilares a las Buenas Prácticas relacionadas con la AICP, que se celebrarán en 2016.

d) Elaboración y mantenimiento de bases de datos para difundir nuestras acciones y comunicación a las mismas (marketing directo) de toda nuestra actividad: jornadas, cursos, publicaciones, entrevistas...

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Nú	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1		812	
Personal con contrato de servicios	1	1		840	
Personal voluntario	1	1		25	

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X	

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.



Costos / Inversiones	Importe	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		13.231,39 €
Otros gastos de la actividad		10.579,72€
Amortización del inmovilizado		317,12€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		24.128,23 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL		24.128,23 €

# **ACTIVIDAD 5**

# A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción Institucional. Redes y alianzas
Tipo de actividad *	propia
Identificación de	Z0691 V0691
la actividad por	Z0791 V0791
sectores	Z0291 V0291
Lugar desarrollo de la actividad	Territorio español

# Descripción detallada de la actividad realizada.

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil \*\* Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación



En la línea de trabajar en red con otras entidades/organizaciones para el desarrollo de nuestra misión, en 2015 se firmaron los siguientes convenios y alianzas:

- ✓ Convenio de colaboración con la Universidad de la Rioja (UNIR SUPERCUIDADORES) para el desarrollo de acciones formativas dirigidas a cuidadores.
- Convenio con New Health Foundation para el desarrollo de actividades de investigación y de intercambio y reflexión entre profesionales.
- ✓ Convenio con Fundación Tecnología Social, para aproximar el mundo de la tecnología al trabajo social.
- Convenio con "Acción Familiar" para la colaboración en el Proyecto "Cuidamos contigo"

Además, en 2015 se han solicitado y mantenido reuniones institucionales con:

- Director Gerente del Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social de la CAM
- Directora General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo AYUNTAMIENTO DE MADRID
- Directora General de la Dependencia. Consejería de Bienestar Social. JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.
- Consejero de Políticas Sociales y Familia. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
- Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales. GOBIERNO DE ARAGÓN.
- Director General de la Fundación Montemadrid.
- Directora del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales. Fundación BBVA.
- Secretaria General. Fundación ONCE

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1		203
Personal con contrato de				
servicios				
Personal voluntario				

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas			
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X	



# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Costos / Imversiones	Im	porte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		3.307,85 €
Otros gastos de la actividad		2.644,93 €
Amortización del inmovilizado		79,28 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		6.032,06 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio		
Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL		6.032,06 €



# II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a)Ayudas monetarias								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	33.078,48 €	6.615,70 €	9.923,54 €	13.231,39 €	3.307,85 €			66.156,96 €
Otros gastos de la actividad	26.449,31 €	5.289,86 €	7.934,79 €	10.579,72 €	2.644,93 €			52.898,61 €
Amortización del inmovilizado	792,79€	158,56 €	237,84 €	317,12€	79,28 €			1.585,58 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	60.320,58 €	12.064,12 €	18.096,17 €	24.128,23 €	6.032,06 €			120.641,15 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)  Adquisiciones Bienes Patrimonio								
Histórico								
Cancelación de deuda no comercial								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	60.320,58 €	12.064,12 €	18.096,17 €	24.128,23 €	6.032,06 €			120.641,15 €



# III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		69.773,49 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		6.600,00€
Otros tipos de ingresos		
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS		76.433,49 €

# B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS		0,00

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

# V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones no han sido importantes.

# 11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

No se han aplicado a fines propios.



- b) Destino de rentas e ingresos:
- 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

41	

Ejercicio	EXCEDENTE DEL	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	•		(Acordada por el	(Acordada p	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS	APLICACI	ÓN DE LOS RE		TINADOS EN NES *	I CUMPLLIMI	ENTO DE SUS
	EJERCICIO	NEGATIVOS	P03111V03	CALCULO	Importe	%	+ INVERSIONES)	2011	2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE		
2011	134.902,52		11.172,12	146.074,64	150.209,64	102,83	150.209,64	15.307,12	107.013,67	27.888,85	0,00				
2012	-12.848,36		107.993,67	95.145,31	94.165,31	98,97	94.165,31		0,00	45.140,86	49.024,45				
2013	33.606,30		74.157,71	107.764,01	106.636,01	98,95	106.636,01			0,00	16.818,58	89.817,43	0,00		
2014	-30.346,69		66.828,89	36.482,20	35.496,34	97,3	29.238,14				0,00	29.238,14	6.258,20		
2015	-44.207,66		119.055,57	74.847,91	74.847,91	100	0,00						74.847,91		
TOTAL	81.106,11		379.207,96	460.314,07	460.314,07		380.249,10	15.307,12	107.013,67	73.029,71	65.843,03	119.055,57	81.106,11		



# AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines								
	Conceptos de gasto		1	Importe				
	Gastos de persona	I		66.156,96 €				
	Otros gastos de explota		52.898,61€					
		SUBTOTAL		71.829,33				
B) Amortizacion		s de valor de activos no corrientes afe						
Déndide nen dekeniene de	Conceptos de gasto	- min	Importe					
Perdida por deterioro de Dotación a la amortizació	inmovilizado afecto a la actividad pr	оріа		1.585,58 €				
Dotacion a la amortizació	)	SUBTOTAL	1.585,58 €					
		SOBIOTAL		11000,000				
C) Ingresos imputado	os directamente al patrimonio ne anteriores c	to por cambio de criterios contables, s o cambios de criterios contables	subsanación de	errores de ejercicios				
	Partida del patrimonio							
Nº de cuenta	neto	Detalle de la operación		Importe				
			SUBTOTAL	0,00				
		_						
TOTAL, AJUSTES POSI	TIVOS AL RESULTADO CONTABLI			119.055,57 €				



### RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
<ol> <li>Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)</li> </ol>	119.055,57 €
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00€
(Imputado ejercicios anteriores)	119.055,57 €
TOTAL, RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) +(2)	0,00

### 11.3. Gastos de administración

	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE				
626	Servicios bancarios			12,94 €				
628	Suministro Electricidad			315,60 €				
629	Teléfono, material Oficina			641,17 €				
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
Ejercicio		20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo  (el mayor de 1 y 2) - 5		
	(1)	Reglamento R.D. 1337/05 (2)	(3)			, ,		
N	5.592,81 €		969,71 €	461,80 €	1.431,51 €	-4.161,30 €		

### 12. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del órgano de gobierno no reciben sueldos, dietas ni remuneraciones. Tampoco perciben indemnizaciones por cese. Y no se les ha concedido anticipos ni créditos.

La Fundación cuenta con un patronato, formado por personas expertas del ámbito profesional y académico que además de avalar y apoyar el nacimiento y trayectoria de la misma, ofrece sus conocimientos en forma, bien de contenidos teóricos, metodológicos, como prácticos, en forma de atención directa, como ponentes y formadores en cursos, seminarios, atención y

LA SECRETARIA Cristina Rodríguez Porrero V° B° LA PRESIDENTA Pilar Rodríguez Rodríguez



asesoramiento personalizado a las familias, etc. Este trabajo lo realizan de manera voluntaria y sin percibir remuneración por ello. Por tanto, las personas que en esta memoria figuran como voluntarios son miembros del patronato que realizan alguno de estos trabajos de manera altruista, cuyo coste estimado no es percibido por ellos, sino que pasan a formar parte de los ingresos de la Fundación con el fin de dar continuidad a los diferentes proyectos de la misma.

Al consistir estas acciones voluntarias en acciones que desarrollan los propios miembros del patronato, no existe ningún programa de formación de voluntariado formal dentro de la fundación. El patronato dedica su tiempo y conocimiento de forma altruista y ya posee los conocimientos y la actitud necesarios para trabajar en armonía con los principios y valores de la fundación, aparte de su profesionalidad avalada por años de experiencia.



# 13. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
Página web	2011	2.340,00		-1.811,00	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.340,00		-1.811,00	
Mobiliario	2013	6.275,36		-1.369,00	
Equipos informáticos	2011	2.150,99		-1.886,10	
Equipo informático	2014	658,95		-90,00	
Equipo informático	2015	1.048,66		-148,00	
Mobiliario	2015	1.151,83		-94,00	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		9.085,30		-3.587,10	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		0			
Imposición a plazo fijo	2012	30.000,00		-30.000,00	D
	2013	30.000,00		-30.000,00	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		30.000,00		-30.000,00	D
	2014	50.000,00			F
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		50.000,00			F
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL		93.625,79		-65.398,10	

\*Gravámenes (G), Afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)